

Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario del Archivo 01/2021

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 12:00 horas, del día 14 de julio de 2021, reunidos en la sala de juntas "Francisco García Salinas" de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, y dando cumplimiento a las medidas sanitarias emitidas por las autoridades estatales competentes, se realiza la primer sesión ordinaria de instalación del Grupo Interdisciplinario del Archivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, a la cual asisten el Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas, la Dra. Mercedes de Vega, Directora General y Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Archivos, la Lic. Dolores Ramírez Flores, Vicefiscal de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa, el Mtro. Jesús Manuel Valerio Pérez, Vicefiscal de Apoyo Procesal, el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración, el Lic. Rubén Romero Mendieta, Director General de Desarrollo y Evaluación, la M. en I. Verónica Fajardo Lamas, Titular del Órgano Interno de Control, el Lic. Juan Francisco Sandoval Escobedo, Titular de la Unidad de Transparencia, el Ing. Rafael Pasillas Salas, Director de Tecnologías de la Información, el Dr. Manuel de Jesús Lucio Montenegro, Titular de la Unidad de Coordinación de Archivos, el Lic. Luis Manuel Ramos Flores, Titular de la Unidad Jurídica Administrativa de la Dirección General de Administración, de acuerdo al siguiente orden del día.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Mensaje del Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas.
4. Toma de protesta a las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario del Archivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
5. Asuntos Generales.

Para dar inicio a la presente sesión de instalación del Grupo Interdisciplinario del Archivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración, de manera cordial dio unas palabras de bienvenida, haciendo la precisión que el fin del grupo interdisciplinario es el coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de

cada serie documental con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental.

- 1) Acto seguido, se procede hacer el pase de lista de asistencia, el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, hace constar la asistencia de todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario e invitada especial, quien informa a los asistentes que se encuentran presentes en la sesión, un total de 10 personas integrantes del Grupo Interdisciplinario y la presencia de la Dra. Mercedes de Vega, Directora General y Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Archivos, como invitada especial, en términos del artículo 57 de la Ley de Archivo para el Estado de Zacatecas.
- 2) En uso de la voz, el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, da a conocer a los asistentes el proyecto del orden del día, mismo que somete a la aprobación del pleno del Grupo Interdisciplinario del Archivo, mismo que **queda aprobado por unanimidad**, en los términos originales.
- 3) Pasando al tercer punto del orden de día, que corresponde al “mensaje del Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas”, por lo que se le cede el uso de la voz al Fiscal General.

En uso de la voz el Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, hace una reseña referativa sobre la obra que lleva por título Inquisición y Sociedad en México, 1571-1700, de la autoría de Solange Alberro, haciendo con ello una reflexión sobre la gran importancia que conlleva el ejercer la cultura archivística. Realizando la siguiente lectura:

“En resumidas cuentas, los documentos inquisitoriales muestran claramente que Zacatecas y su zona siguen estrechamente los destinos de la Nueva España en su conjunto. La actividad delictiva de la región se relaciona desde luego con la fluctuación económica local, lo mismo que con el movimiento delictivo del virreinato.”¹

“Como se ve, los documentos inquisitoriales confirman, con una riqueza de datos fuera de lo común, lo que ya sabíamos, pero sólo en parte: la ciudad minera del norte quedaba fuertemente ligada al virreinato en conjunto, tanto por su actividad económica

¹ Solange Alberro. (1988). Inquisición y sociedad en México, 1571-1700. México: Fondo de Cultura Económica.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DEL ARCHIVO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE ZACATECAS



predominante como su panorama delictivo, pero se destacaba con una vigorosa personalidad de zona frontera, o sea de refugio.”²

Continuando con el uso de la voz, el Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, hace la precisión que los acontecimiento que se suscitaban en aquellos años, lo seguimos viviendo, esa actividad delictiva que está documentada en los archivos inquisitoriales, es lo mismo que está pasando hoy en nuestros días, por ello la importancia, de que prevalezca y se preserve la memoria histórica de las Instituciones.

Acto seguido el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, le cede el uso de la voz a la Dra. Mercedes de Vega, Directora General y Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Archivos.

En uso de la voz la Dra. Mercedes de Vega, agradece al Fiscal General la invitación a la sesión de instalación del Grupo Interdisciplinario del Archivo. Inicia su participación, manifestando su total acuerdo con la participación del Fiscal General, ya que se rescata, la gran importancia que tiene la documentación que genera una Institución, la misma al paso del tiempo permite ver cómo evoluciona la sociedad y la delincuencia. Comenta que para el caso de la Fiscalía General, la documentación es un arma indispensable para resolver los asuntos judiciales del País y el Estado de Zacatecas, ya que de las investigaciones se integran las carpetas de investigación, documentos que deben de preservarse, organizarse y tenerse a disposición, ya que sin estos documentos los Fiscales no tienen materia de trabajo en última instancia, de ahí la relevancia de tener el Grupo Interdisciplinario, agradece nuevamente y festeja la instalación del este Grupo.

- 4) Pasando al cuarto punto del orden del día, que corresponde a la toma de protesta a las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario del Archivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, para lo cual se le cede el uso de la voz al Fiscal General, para que haga la protesta correspondiente.

En uso de la voz el Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, solicita a los integrantes favor de ponerse de pie.

Siendo las 12:30 horas del día 14 del mes julio del 2021, se hace constar la Instalación del Grupo Interdisciplinario del Archivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, haciéndoles el llamado a los integrantes, de dar cabal

² Solange Alberro. (1988). Inquisición y sociedad en México, 1571-1700. México: Fondo de Cultura Económica.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DEL ARCHIVO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE ZACATECAS



cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas. A cumplir con las actividades relativas al análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, de realizar las funciones con total apego a los principios que rigen la Institución, así como los principios rectores de la cultura archivista, valores institucionales y reglas de integridad señalados en la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas.

¡Enhorabuena a todas y todos, gracias!

- 5) Como último punto del orden del día corresponden los asuntos generales, el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, pregunta a los asistentes que si tienen algún asunto que agregar, y no habiendo tema alguno, agradece la presencia de los asistentes y procede a la clausura de los trabajos de la **sesión de instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas**.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se levanta la presente acta siendo las 12:38 horas del día 14 de julio de 2021, firmando en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dr. Francisco José Murillo Ruiseco
Fiscal General de Justicia del Estado
de Zacatecas

Dra. Mercedes de Vega
Directora General y Secretaria
Técnica del Consejo Estatal de
Archivos

Lic. Dolores Ramírez Flores
Vicefiscal de Investigación, Litigación y
Justicia Alternativa

Mtro. Jesús Manuel Valerio Pérez
Vicefiscal de Apoyo Procesal

M. en A. José Antonio
Milanés Rodríguez
Director General de Administración

Lic. Rubén Romero Mendieta
Director General de Desarrollo y
Evaluación

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DEL ARCHIVO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE ZACATECAS



M. en I. Verónica Fajardo Lamas
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Juan Francisco
Sandoval Escobedo
Titular de la Unidad de Transparencia

Ing. Rafael Pasillas Salas
Director de Tecnologías
de la Información

Dr. Manuel de Jesús Lucio
Montenegro
Titular de la Unidad de Coordinación
de Archivos

Lic. Luis Manuel Ramos Flores
Titular de la Unidad Jurídica
Administrativa

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión de instalación del Grupo Interdisciplinario del Archivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, en fecha 14 de julio del 2021, la cual consta de cinco (05) fojas útiles por el anverso, para su constancia.